

CLUBES

El Barça sólo acepta pagar 1,9 millones a MCM por el fracaso de la fachada publicitaria en La Masia

Marc Menchén
2 mar 2015 - 12:10

El FC Barcelona quiere evitar enfrentarse a un pago de 100 millones de euros a favor de Muro Cortina Modular (MCM Group), y hoy ha empezado a defenderse en los juzgados. De la estrategia en la primera jornada del juicio, se evidencia que el club blaugrana pretende dejar claro que jamás ha incumplido o resuelto el contrato de explotación comercial de la fachada de La Masia que firmó con la constructora catalana. Es más, defienden que es la compañía la que ha faltado a los compromisos firmados y limitan la posible indemnización a sólo 1,9 millones de euros.

Esta cifra, que el Barça ha provisionado de forma lineal durante el contrato (20% del total cada ejercicio), corresponde al coste de instalar la cortina de LEDs como una segunda piel de la fachada del principal edificio de la Ciudad Deportiva de Sant Joan Despí (Barcelona), que posteriormente MCM debía explotar comercialmente. Sin embargo, todos los ejecutivos del Barça que pasaron por el juzgado enfatizaron que los hechos parecen haber probado que aquella idea de convertir en soporte publicitario la pared "carece de interés" entre los anunciantes. Así lo expresó el vicepresidente económico, Javier Faus, pero también el director comercial, Laurent Collette, y el ex director general, Antoni Rossich.

Faus no quiso valorar la reclamación de 100 millones que pide MCM, aunque el expresidente Sandro Rosell sí se atrevió a calificarla de "absurda". De hecho, el Barça sólo está dispuesto a pagar 1,9 millones pese al fracaso del proyecto porque es lo que se estipuló en el contrato. La compañía de Antonio García-Valdecasas tenía cinco años, a partir de diciembre de 2010, para rentabilizar la inversión realizada en la fachada, con opción a una prórroga de dos años si no obtenían los resultados previstos.

Si, pese a todo, MCM no hubiera recuperado su inversión inicial, el Barça se comprometía a abonar la diferencia. En el caso de rebasar la cifra de 1,9 millones de euros, los beneficios se habrían repartido al 50% a partir de los dos millones de euros. "Es sorprendente que no se haya presentado aún ninguna oferta", apuntó Faus, quién

dejó claro que el contrato sigue en vigor y que MCM aún está a tiempo de presentar propuestas de anunciantes.

La defensa del Barça, asumida por el abogado Víctor Mercedes (Baker&McKenzie), pasa por evidenciar que precisamente el incumplimiento de contrato se está produciendo por parte de MCM, que en este proceso está siendo defendida por el letrado y exbanquero Mario Conde. En este sentido, buena parte del juicio se ha centrado en el uso indebido que se ha hecho de la imagen del Barça por parte de la empresa constructora.

De un lado, Mercedes ha evidenciado que MCM ha roto la cláusula de confidencialidad del acuerdo, exhibiendo partes del contrato ante los medios de comunicación, así como un abuso del uso de la marca blaugrana que Faus ha calificado de "triple salto mortal". El dirigente ha recordado que el contrato limita la relación a poner publicidad en la fachada de La Masia por parte de los anunciantes, pero que el acuerdo no incluía la opción de vincular la imagen de las compañías que pusieran publicidad a la de los jugadores del primer equipo o el mismo escudo del club.

“Hubo acciones en los que el tipo de acción comercial se separaba de la gestión comercial de la fachada y se entraba en una asociación de marcas vinculadas al club que no era lo estipulado”, ha asegurado también Jordi Moix, directivo del área patrimonial y secretario de la junta del Barça. Faus ha admitido que las alarmas saltaron cuando se presentó una plataforma empresarial para captar anunciantes en la que también participaba Banco Santander y se incluía sin autorización el logo del Barça, lo que entraba en colisión con el patrocinio existente con CaixaBank.